



FECHA DE CERTIFICACIÓN: 2023-11-09 18:40:29

CUFE: acdf768ff1fb1496ed3b832bd6658967172eb9f7838b7e671b7ff19a873fe31b30dc2cd2bd4c4962ef386effee34f0

## FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

TIPO **TMYP****15374**

Fecha 2023-11-09 09:31:29

Vencimiento: 2023-12-09

Página 1 de 2

Asesor: ALVAREZ CORREA DANIEL

Taller: 020104-TALL MECANICA PALACE YK

Número orden: 4005230

Descrip: MANTENIMIENTO PLANEADO TOYOTA (MPT)

No Orden: 3963415

**Vehículo**

MARCA:TOYOTA

LINEA:HILUX DC 4X4 DIESEL 2.4 M/T

MODELO:HILUX DC 4X4 DIESEL 2.4 M/T

AÑO MODELO:2022

VIN/CHASIS:8AJKB3CD1N1647235

No. MOTOR:2GD-G339908

COLOR:SUPER BLANCO

PLACA:LKK265

KM:15007

F.MATRICULA:2022-09-28T00:00:00

**Cliente**

Nombre: TRANSRUMBO GROUP S.A.S

Nit/Cc: 901439958-4

Dirección: CL 14 # 4 - 45 CC ROYAL PLAZA LC 23

Teléfono: 3128656870

Forma Pago: CREDITO

Ciudad: SANTA MARTA

País :COLOMBIA

**Aseguradora:**

Póliza: \*

Mínimo: \*

Siniestro: \*

Deductible: null

Radicado:

Operacion	Descripción Operación	clase/operacion	cantidad/tiempo	valor_unidad	Sub_total
MTO	PLAN DE MANTENIMIENTO MPT Generada como porcentaje de pago 30.478587641069400000, desde OT id: 3963415		1.00	\$40.627,96	<b>48.347,27</b>
RPTO	PLAN DE MANTENIMIENTO MPT RPTO Generada como porcentaje de pago 30.478587641069400000, desde OT id: 3963415		1.00	\$137.372,04	<b>163.472,73</b>

Valor	Descuento	Subtotal	IVA	Consumo	VALOR TOTAL
\$ 178.000	\$ 0	\$ 178.000	\$ 33.820	\$ 0	<b>\$ 211.820</b>

Observaciones: Generada como porcentaje de pago 30.478587641069400000, desde OT id: 3963415

RES DIAN Número de Autorización:18764057046710 Prefijo: TMYP Rango desde: 13623 Rango hasta: 100000 Fecha 2023-09-29 Vigencia 2025-03-29

Estimado cliente: Usted tiene derecho a presentar Peticiones, Quejas o Reclamos PQR por el presunto incumplimiento de los términos y condiciones de la Garantía de los productos o servicios adquiridos. Para tal efecto hemos implementado un mecanismo de atención de PQR's; acuda a nuestro responsable local, quien le ayudará en dicho trámite, sin que tenga que ser forma personal o a través de un abogado. La respectiva PQR será respondida en un término de 15 días

INFORMACIÓN BANCARIA:Los pagos a favor de Yokomotor S.A. podrán efectuarse mediante cheque o consignación en el convenio: Bancolombia No. 38826.

## CLÁUSULAS ANTICORRUPCIÓN

### CLÁUSULA PRIMERA: COMPROMISOS ASUMIDOS.

**YOKOMOTOR S.A** mediante suscripción del presente documento, se compromete a asumir los siguientes compromisos:

**YOKOMOTOR S.A** no ofrecerá, ni dará y/o recibirá sobornos, ni ninguna otra forma de halago a ningún tercero que tenga relación con la ejecución y desarrollo del contrato que pueda celebrarse, así como tampoco permitirá que ningún empleado suyo lo haga en su nombre.

### CLÁUSULA SEGUNDA: CONSECUENCIAS DEL INCUMPLIMIENTO.

**YOKOMOTOR S.A**, asume a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias de terminación del contrato entre las partes, si se comprobase el respectivo incumplimiento de los compromisos de anticorrupción, se procederá a dar inicio a los procesos legales que se tienen internamente con los empleados y que hacen parte de dicho incumplimiento.

En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos incorporados en el presente documento,( Factura electrónica, Serie: TMYP & Folio: 15374 ), se firma el mismo.